

Estimadas familias:

La situación extraordinaria en la que nos encontramos provocada por la pandemia del Covid-19, hace necesario introducir novedades en el proceso de matriculación del próximo curso 2020/2021.

1. Con el objetivo de garantizar la seguridad a nivel sanitario tanto de las familias como del personal del centro, **LA MATRÍCULA SE FORMALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE DE FORMA TELEMÁTICA**, cumplimentando el formulario de solicitud de matriculación para 1º ESO al que se accede mediante el siguiente enlace, que también está disponible en la página web del centro.

<https://forms.gle/bgVFZcf8UQxvwkyh7>

2. Por el mismo motivo, **el centro no aceptará ninguna documentación en papel ni recogerá dinero en efectivo**. En el encabezado del formulario de solicitud de matrícula se informa de los documentos que se deberán adjuntar al mismo en formato digital (PDF o IMAGEN). Es muy importante que, previamente, se aseguren que todo lo que se aporte sea perfectamente legible para evitar incidencias posteriores.
3. La documentación que habrá que adjuntar será la siguiente:
  - **Archivo en formato IMAGEN con una fotografía reciente del alumno o alumna** tomada de frente, evitando cualquier complemento que dificulte su identificación.
  - **Copia escaneada o fotografía por las dos caras del DNI del alumnado de nacionalidad española**, tanto si está caducado como en vigor. En caso de que el alumno o alumna no disponga todavía de DNI (que es obligatorio a partir de los 14 años), se adjuntará copia escaneada o fotografía de la hoja del Pasaporte o del Libro de Familia donde figuren su nombre, apellidos, fecha y lugar de nacimiento.
  - **Copia escaneada o fotografía por las dos caras del NIE del alumnado de nacionalidad extranjera**, tanto si está caducado como en vigor. En caso de que el alumno o alumna no disponga todavía de NIE, se adjuntará copia escaneada o fotografía de la hoja del Pasaporte donde figuren su nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento.
  - **Copia escaneada o fotografía del DNI, NIE o Pasaporte de los progenitores** o, en su caso, representantes legales que convivan con el alumno o la alumna. En este caso, es suficiente con aportar la cara del documento en la que se ve la foto de la persona en cuestión.
  - **Copia escaneada o fotografía del justificante del pago de la Agenda Escolar (2 €)**. El ingreso se podrá efectuar en efectivo en cualquier cajero automático de la entidad LIBERBANK o por transferencia bancaria a la cuenta del instituto, cuyo IBAN es **ES34 2048 3100 1434 0000 4411**. Para poder identificar y relacionar correctamente cada uno de los ingresos con el alumno/a al que corresponde, **es imprescindible que en dicho justificante figure el nombre y apellidos del alumno o alumna**.
  - **El alumnado que provenga de un centro educativo de otra Comunidad Autónoma** adjuntará, además, copia escaneada o fotografía del certificado de traslado que acredite que reúne los requisitos para matricularse en la ESO.
  - **Es requisito indispensable que el alumno o alumna esté empadronado en alguno de los municipios de influencia del centro** (Méntrida, Calalberche o La Torre de Esteban Hambrán), **pero no será necesario aportar ninguna documentación justificativa**, ya que será comprobado de oficio por el centro con los respectivos ayuntamientos.
4. **El plazo para solicitar la matriculación será desde el 24 de junio hasta el 10 de julio**. Fuera de este periodo será preciso contactar telefónicamente o por correo electrónico con la secretaría del instituto para poder tener acceso a los formularios.
5. Es muy importante que comprueben y se aseguren de **teclar correctamente tanto la dirección de correo electrónico, como los números de móvil**, pues a través de esos medios recibirán todas las posibles notificaciones e incidencias relacionadas con la matrícula del alumno o alumna.